

Formato Solicitud de Apoyo PAICE 2024

Instructivo de llenado



1	Número de solicitud
2	Fecha de recepción

(Campos para uso exclusivo de la Secretaría de Cultura)

Solicitud de Apoyo PAICE

3. Datos de la instancia postulante:

Nombre instancia postulante:		RFC con homoclave:	
Estado:		▼ Código postal:	
Municipio o Alcaldía:		▼ Teléfono:	
Colonia:		Correo electrónico:	
Calle y número:			

4. Datos del o la representante legal de la instancia postulante:

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

5. Datos del o la responsable operativo del proyecto cultural (adscrito(a) a la instancia postulante):

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

1.- El campo será llenado por el personal de la Coordinación del PAICE.

2.- El campo será llenado por el personal de la Coordinación del PAICE.

3.- Ingresar el nombre de la instancia que postula el proyecto cultural en la Convocatoria PAICE 2024, así como el estado, municipio o alcaldía, colonia, calle y número, RFC con homoclave y Código Postal. **Estos datos deberán coincidir preferentemente con los datos que aparecen en la Constancia de Situación Fiscal de la instancia postulante.** Asimismo, deberá agregar un número telefónico y un correo electrónico a los cuales se pueda contactar a la instancia postulante.

4.- Ingresar el nombre, cargo, número telefónico oficial y correo electrónico, de la persona titular o representante legal de la Instancia Postulante, aquella que tenga las facultades de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables para obligarse con la Secretaría de Cultura.

5.- Ingresar el nombre, cargo, número telefónico oficial y correo electrónico, de la persona que será el enlace con el PAICE, la cual deberá contar con el conocimiento necesario para resolver a la brevedad cualquier duda y poseer facultades para entregar información documental, en caso de que el proyecto sea beneficiado.

4. Datos generales del proyecto cultural:		
Nombre del espacio:	Estado:	Municipio o Alcaldía:
6	7	8
Instancia propietaria del inmueble o recinto:	Instancia que administra el inmueble o recinto:	
9	10	
¿El proyecto cultural se desarrollará en un municipio de atención prioritaria incluido en el listado publicado en la Convocatoria 2024?		11

6.- Indicar el nombre completo del inmueble en donde se requiere la intervención. Ejemplo: Casa de Cultura, Museo de Historia Regional, Biblioteca Municipal, etc.

7.- Elegir de la lista desplegable el Estado en donde se encuentra ubicado el espacio a intervenir.

8.- Elegir de la lista desplegable el Municipio o Alcaldía en donde se encuentra ubicado el espacio a intervenir.

9.- Asentar el nombre completo del organismo o instancia que ostenta la propiedad del espacio.

10.- Asentar el nombre completo del organismo o instancia que administra el espacio.

11.- Revisar el listado publicado en la Convocatoria PAICE 2024, en la página electrónica <https://vinculacion.cultura.gob.mx/PAICE/convocatorias/> y elegir de la lista desplegable la palabra Sí o No, según corresponda.

5. Modalidad (Seleccionar sólo una de éstas):		Acciones (Elegir sólo la(s) correspondiente(s) a la fila de la modalidad seleccionada):	
Vida a la infraestructura cultural	13	Rehabilitación	14
Fortalecimiento a la infraestructura cultural	13	Construcción	16
		Equipamiento	15
		Equipamiento	17

13.- Elegir de la lista desplegable la “X” de la modalidad en la que el proyecto cultural será inscrito. **Únicamente se podrá elegir una sola modalidad por proyecto cultural.**

14.- **Sí y solo sí** el proyecto correspondiente a la Modalidad de Vida a la Infraestructura Cultural incluye la acción de Rehabilitación, elija de la lista desplegable la “X”

15.- **Sí y solo sí** el proyecto correspondiente a la Modalidad de Vida a la Infraestructura Cultural incluye la acción de Equipamiento, elija de la lista desplegable la “X”

16.- **Sí y solo sí** el proyecto correspondiente a la Modalidad de Fortalecimiento la Infraestructura Cultural incluye la acción de Construcción, elija de la lista desplegable la “X”

17.- **Sí y solo sí** el proyecto correspondiente a la Modalidad de Fortalecimiento la Infraestructura Cultural incluye la acción de Equipamiento, elija de la lista desplegable la “X”

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa “.

6. Información financiera:	Monto	% respecto al Costo total del Proyecto
Costo total del proyecto cultural:	18 \$0,00	20 100,00%
Apoyo financiero solicitado al PAICE:	19 \$0,00	#¡DIV/0!

* Para el llenado de los puntos 5 y 6 se recomienda revisar el numeral 3.4. Características de los apoyos (tipo y monto), apartado PAICE, de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura para el ejercicio fiscal 2024.

21

0
0

Nombre y firma del o la representante legal de la instancia postulante

18.- Asentar el monto del costo total del proyecto. **(es la suma del Apoyo financiero solicitado al PAICE y la aportación que realizará la instancia postulante, de ser el caso).**

19.- Asentar **únicamente** el monto del apoyo financiero que se solicita al PAICE.

20.- Las cifras de los porcentajes se calculan en automático al ingresar correctamente los montos en los puntos 18 y 19.

21.- El nombre y cargo del representante legal de la instancia postulante se llena automáticamente al ingresar correctamente la información en el punto 3.

Consideraciones Generales

Deberá presentar el formato de solicitud de apoyo correspondiente a la Convocatoria PAICE 2024. El diseño del formato no puede ser modificado.

Sólo pueden seleccionarse las celdas que deben ser llenadas por la instancia postulante, el resto de las celdas se encuentran bloqueadas para evitar ser modificadas.

Para el llenado de los puntos 13,14,15,16 y 17, se recomienda revisar el numeral 3.4. Características de los apoyos (tipo y monto), apartado PAICE, de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura para el ejercicio fiscal 2024.

Deberá entregar los presupuestos y documentación correspondiente a la Modalidad y Acciones seleccionadas en los puntos 13,14,15,16 y 17.

El formato debe imprimirse para que sea firmado autógrafamente por el representante legal de la instancia postulante, y posteriormente digitalizarse (escanearse) para que forme parte del respaldo digital del expediente original.

El correo electrónico de la instancia postulante será el principal medio de comunicación con la Coordinación del PAICE.

Se sugiere que su llenado sea posterior a la elaboración de los formatos de Presupuesto y Proyecto Cultural, a fin de contar con los datos precisos, completos y necesarios para el correcto llenado.